



H. Concejo Deliberante
De Esquel"

"Año del Centenario de la Municipalidad de Esquel",
"Año del cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la Democracia (1983-2023)",
"Año del vigésimo aniversario de la Consulta Popular por el "NO A LA MINA".

ORDENANZA N° 81/2023

TEMA: ACEPTA DONACIÓN

VISTO:

La donación efectuada por el Banco Macro S.A, (Expte. 101/23), y

CONSIDERANDO:

Que, desde la Sucursal de la localidad de Esquel del Banco Macro S.A se renovó el mobiliario de sus oficinas y en el marco del Programa de Integración con la ciudadanía, se acuerda donar al Honorable Concejo Deliberante diez (10) sillas giratorias con apoyabrazos, tapizadas en tela, color gris.

Que, dichas sillas han sido utilizadas para el salón de comisiones de este HCD.

Que, las donaciones deben ser inventariadas e incorporadas al Patrimonio del Honorable Concejo Deliberante, mediante Ordenanza.


POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

ORDENANZA

ART.1°: ACÉPTASE e incorpórase al Patrimonio del Honorable Concejo Deliberante, la donación por parte del Banco Macro S.A sucursal Esquel, de diez (10) sillas giratorias con apoyabrazos, tapizadas en tela, color gris para ser utilizadas en el salón de Comisiones.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 09 de junio de 2023.-



Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



Ing. Gerardo Filippini
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 7° Sesión Ordinaria del 2023, bajo Acta 16/2023, registrada como Ordenanza N° 81/2023.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 13 de junio de 2023.


Lic. Sanchez Uribe Mariela
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Esquel


Sr. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel